



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato
1186 - 2026

2. Informe
Mensual

3. Período del informe
1/03/2026 A 31/03/2026

4. Nombre contratista
Johanna Andrea Diaz Reyes

5. Tipo documento de identidad
CC

6. Número documento de identidad
52831090

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación, acompañamiento y atención integral en salud de la población sujeto, incorporando los enfoques diferenciales en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.

8. Lugar de ejecución

CUNDINAMARCA - Bogotá

GT Cundinamarca -Boyacá - Casanare

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato
1186 - 2026

2. Informe
Mensual

3. Período del informe
1/03/2026 A 31/03/2026

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Desarrollar gestiones para facilitar el aseguramiento en salud y acceso a servicios de atención integral en salud para la población sujeto de atención y su grupo familiar, teniendo en cuenta a las personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y personas mayores; además del uso de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, en el marco de los diferentes procesos misionales de la Agencia.	Si	Dando cumplimiento a la obligación se realizaron las siguientes actividades: * Se realizaron gestiones de aseguramiento y acceso a los servicios de salud en: - Citas médicas con especialistas Soporte 1.1. Citas medicas - Entrega de medicamentos Soporte 1.2. Solicitud medicamentos - Portabilidades, traslados y cambios de EPS Soporte 1.3. Aseguramiento en salud https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/armengativa365-Honorarios2026/IgAhNbqyvVeTRKyqP84AqSKxAZcXW4RuECIzSPgve0jroBA?e=KjzLmB
2	Apoyar la gestión y articulación de la oferta institucional pública y privada sociosanitaria existente en el área de influencia del Grupo Territorial y realizar acciones de orientación, seguimiento y fidelización de la información para que la población sujeto de atención participe de esta oferta.	Si	Durante el periodo de ejecución del informe se envió a los profesionales información frente a las siguientes campañas de salud: * Jornada con salud al territorio - Ricaurte * Jornada donación de sangre - Yopal * elección de representantes de personas con discapacidad - Yopal * Jornada de salud masculina - Yopal * Jornada de servicios "conmemoramos el mes de la mujer" - Soacha * Jornada integral de salud - Fusagasugá * Segunda jornada nacional de vacunación - Pasca * Video de Discapacidad Plan padrino - Yopal * Soy Generación más sonriente - Yopal * Canales de atención EPS - Soacha Lo anterior con el fin de que fuera socializada con la población del GT de Cundinamarca - Boyacá y Casanare. Soporte 2.1. Campañas socializadas en el mes de Marzo https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/armengativa365-Honorarios2026/IgDczFJ40SwwQ4-h_UMeccTV AeZWmaa697bflLtSi3cTzTg?e=GjUgBV
3	Acompañar los procesos de sensibilización y apropiación del enfoque diferencial de discapacidad desde un modelo social, para la transversalización de éste en las actividades misionales del grupo territorial, promoviendo una cultura de inclusión y respeto.	Si	Se participo en los espacios de sensibilización y apropiación del enfoque mediante la estrategia ENFOCATE, los cuales se realizaron el 5 y 19 de Marzo, donde se abordaron las siguientes temáticas: 5 de Marzo * Contexto - Convenio 1650 ARN-PNUD * Ficha observación etapa 1. Caracterización inicial de la comunicación acompañamiento para la comunicación en reincorporación * Ficha de identificación de niños, niñas y adolescentes con discapacidad que requieran ayudas técnicas o ajustes razonables Soporte 3.1. Listado de asistencia 05032026_Enfocate_Sesion2_ConvenioPNUD Soporte 3.2. Presentación Enfocate Plan Trabajo Territorial – Convenio 1650 ARN-PNUD 19 de Marzo •Convenio 866-2026 •Kit de autocuidado Soporte 3.3. Evidencia de participación Enfocate 19 de Marzo https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/armengativa365-Honorarios2026/IgDDcADiGRsvS5FvXsaii9DvAvdTp7b_BDJ9VXjQptsksR4?e=iwxafu

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1186	-	Mensual	1/03/2026 A 31/03/2026
4	Acompañar el desarrollo de acciones afirmativas y ajustes razonables que promuevan la participación, inclusión, autonomía y vida independiente de las Personas con Discapacidad, con Enfermedades de Alto Costo y Personas Mayores sujetos de atención de la Entidad y su grupo familiar.	Si	<p>Durante el periodo de ejecución de este informe se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>* Se envió correo a la coordinadora del equipo de discapacidad, con el fin de reiterar que desde del GT CBC, se postularon 8 personas en 2025, ya que en el reporte emitido solo estaba 1 persona. Soporte 4.1. Correo evidencia del reporte con los anexos correspondientes</p> <p>* Se realizo por correo socialización a los facilitadores de las personas que fueron postuladas para el convenio No 866-2026, el cual tiene como objetivo realizar la entrega de prótesis, allí se cuenta con la siguiente población: * CASANARE: Tauramena (1) / Yopal (1) / Villanueva (1) * CUNDINAMARCA: Soacha (1) / Sibaté (1) / Cajicá (1) / Arbeláez (1) / Venecia (1) * META: Barranca de Upia (1) Soporte 4.2. Evidencia del correo enviado a los facilitadores</p> <p>https://reintegracion.sharepoint.com/f:/s/armengativa365-Honorarios2026/IgD-whKG-ZECSrLnUNbTTYgLAfy2S7GIXRcbmGpDEh3GoR0?e=IHxA06</p>
5	Realizar la gestión y el acompañamiento a la postulación, implementación y seguimiento de la población sujeto de atención de los diferentes procesos misionales al componente específico a partir de los lineamientos establecidos y de acuerdo con la identificación hecha por el profesional a cargo en el Grupo Territorial.	No aplica	<p>Durante el periodo de ejecución de este informe no se desarrollaron actividades ni gestiones relacionadas con la presente obligación.</p>
6	Articular acciones con el perfil de profesional psicosocial del grupo territorial para la activación de rutas y gestión de la oferta pertinente en el territorio en los casos que se requiera acompañamiento psicosocial o acompañamiento especializado en salud mental.	Si	<p>Se realizo visita de seguimiento y solicitud de la historia de clínica ante Health & life IPS S.A.S., frente a un caso de una persona en proceso de Reincorporación que se encuentra en esta institución desde el mes de Septiembre del 2025, proveniente del municipio de Chita, ya que presenta un diagnóstico de esquizofrenia paranoide y no se puede dar de alta hasta que un familiar firme la salida; motivo por el cual desde la IPS radicaron solicitud ante la comisaria de familia de Chita por negligencia familiar, a la fecha no se ha recibido respuesta.</p> <p>Soporte 6.1. Correo de solicitud ante Health & life IPS Soporte 6.2. Historia clínica N.A.</p> <p>https://reintegracion.sharepoint.com/f:/s/armengativa365-Honorarios2026/IgAwSskl_GdYT5y_Dbil_C5IAQwylGX-PMLNcRtZ6FLHWP0?e=itEnBD</p>



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe
1186 - 2026	Mensual	1/03/2026 A 31/03/2026
<p>7</p> <p>Acompañar y participar en mesas técnicas e instancias de trabajo con el propósito de apoyar la implementación y el posicionamiento de los temas de salud en los procesos misionales de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) de acuerdo con las orientaciones de la supervisión del contrato.</p>	<p>Si</p>	<p>Se participó en los siguientes espacios de sensibilización y apropiación del enfoque:</p> <ul style="list-style-type: none"> * El 2 de Marzo, se participó en la reunión de Reincorporación, donde desde el área de salud se abordaron los siguientes temas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Enfermedades de alto costo 2. Acciones PRI 3. Base de población diferencial Soporte 7.1. Presentación Enfermedades de Alto Costo Soporte 7.2. Listado de asistencia 2032026_Reunion de Reincorporación * El 4 de Marzo, se participó en la reunión del equipo base donde se abordó el tema de los ajustes masivos y ajustes manuales de las acciones de los planes de Reincorporación. Soporte 7.3. Evidencia de participación de la reunion_04032026 * El 6 de Marzo se participó en la reunión de equipo base, donde desde el área de salud se socializaron los siguientes temas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Reporte del indicador de Enero 2. Convenio PNUD Soporte 7.4. Listado de asistencia 06.03.2026_Equipo Base * El 6 de Marzo se participó en la reunión Reincorporación con el equipo Transversal, donde se revisaron las matrices de los ajustes masivos y manuales. Soporte 7.5. Listado de asistencia 06.03.2026_Reincorporación y Transversales * El 18 de Marzo se participó en un espacio citado por el profesional de Seguimiento del GT CBC, con el fin de socializar los avances frente a los ajustes manuales y ajustes masivos, así mismo se plantearon alternativas de organización y fechas de entrega para el cumplimiento de la meta. Soporte 7.6. Evidencia de participación de la reunion_18032026 * Con el fin de adelantar el proceso de las actividades de atención en el área de salud con la población, se plantearon reuniones con cada líder de proceso: <ol style="list-style-type: none"> 1. 10 de Marzo con las líderes de reincorporación Soporte 7.7. Listado de asistencia_Actividades de salud_Reincorporación_10032026 2. 11 de Marzo con la líder del equipo de reintegración Soporte 7.8. Listado de asistencia_Actividades de salud_Reintegración_11032026 3. 11 de Marzo con la líder del equipo de Comparecientes Soporte 7.9. Listado de asistencia_Actividades de salud_Comparecientes_11032026 * El 13 de Marzo se participó en la reunión liderada por la UTR, donde se realizó un repaso de planes de reincorporación Individual, donde se realizó fortalecimiento técnico a los GT. Soporte 7.10. Presentación Repaso Planes Ind_UTR Soporte 7.11. Listado de asistencia Repaso Planes Ind_UTR_13032026 * El 20 de Marzo se participó en la reunión de seguimiento frente a las acciones de salud según los compromisos ante el plan interno del GT, por lo que se presentaron los ajustes a la matriz y se envió correo al profesional de seguimiento para su respectiva actualización. Soporte 7.12. PLANEACIÓN GT 2026_Salud * El 30 de Marzo se realizó la reunión del GT CBC, donde se llevó a cabo la siguiente agenda: <ol style="list-style-type: none"> 1. Avances del mes de Marzo por parte de los líderes de cada proceso 2. Avances del mes de Marzo por parte de cada transversal 3. Cuidándonos por la paz 4. Varios Soporte 7.13.Reunion GT CBC_30032026 * Se realizó la entrega de la oferta disponible para el 2026, desde el área de salud. Soporte 7.14. Mapeo de oferta en salud 2026 <p>https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/armengativa365-Honorarios2026/lgDaFuXGcd0UTrAo64pB-uhrAWGoeBClxf-NaXkdmG1dw?e=FOzn4x</p>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato
1186 - 2026

2. Informe
Mensual

3. Periodo del informe
1/03/2026 A 31/03/2026

8	<p>Generar los insumos necesarios para la elaboración de informes, reportes a metas e indicadores y respuestas a solicitudes PQRS-D que le sean asignadas por la supervisión, así como apoyar la formulación de respuestas requeridas por las distintas áreas misionales del nivel central, relacionadas con el tema de salud.</p>	Si	<p>Dando cumplimiento a esta obligación se presentó el indicador de salud a corte 28 de Febrero, el cual presenta la siguiente información: El porcentaje total de afiliación del GT CBC es del 98,06 %, esto se debe a que 16 personas sujetos de atención no tienen acceso efectivo a los servicios de Salud, sin embargo, en la revisión de cada caso se evidenció que 8 están en Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses) Soporte 8.1. Correo de reporte del indicador Soporte 8.2. GT CBC - INDICADOR SALUD_Febrero</p> <p>También se participó el 9 de Marzo en la Capacitación Gestión PQRS-D, donde se abordaron los siguientes temas: * Conceptos básicos * gestión PQRS-D * Preguntas Soporte 8.3. Listado de asistencia 09.03.2026_Gestion PQRS-D Soporte 8.4. Presentación gestión PQRS-D</p> <p>Por otra parte se participó en la reunión de socialización de los compromisos de la reunión sostenida con la población de barranca de Upia. Soporte 8.5. Correo citación Soporte 8.6. 26022026 Acta_de_reunion_Articulacion Institucional Barranca de Upia</p> <p>https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/armengativa365-Honorarios2026/IgBPdLLfgb6SIcQAcX3AkR6AYOJQTRLPUms6ikPLaIF04c?e=2CRXUN</p>
9	<p>Acompañar los procesos de implementación y transversalización del enfoque diferencial de curso de vida (Niños y niñas, juventud y persona mayor) en los grupos territoriales asignados, articulando con el equipo de curso de vida de nivel central.</p>	Si	<p>Durante el periodo de ejecución se realizaron las siguientes gestiones con el grupo familiar:</p> <p>* Gestión de aseguramiento a salud, citas médicas y autorización de medicamentos para esposas e hijos Soporte 9.1. Proceso de salud familiares</p> <p>https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/armengativa365-Honorarios2026/IgAdBgteOQkVR7IEHTk5cy7IAV6-4yDyW9hFsktsXP_ZbB4?e=smt5Ft</p>

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: JOHANNA ANDREA DIAZ REYES	Nombre: LUZ ALEXANDRA RUBIO MEJIA Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 21 - COORDINADORA GT
Fecha: 31/03/2026	